



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE URDA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 26 de noviembre de 2025, se ha aprobado el expediente para licitar la concesión demanial de uso privativo en régimen de concurrencia para:

Referencia catastral	8433801VJ3683S0001RB
Localización	Parque Municipal. Calle Consuegra 28
Clase:	Urbano. Zona Verde. Parque
Superficie Construida:	182,82 m ²
Superficie afecta a la concesión	145,45 m ²
Uso:	Ocio. Restauración
Año de Construcción:	1980 aproximadamente.

Someter el proyecto técnico que sirve de base a la concesión administrativa, así como el Pliego de Condiciones administrativas y técnicas, a información pública mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo por plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones y sugerencias.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas que regirá la concesión demanial se encuentra publicado en la plataforma de contratación del estado y en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Urda.

Urda, 27 de noviembre de 2025.-El Alcalde, Manuel Galán Moreno.

N.º I.-6387